Redacción

Administración,

Calle de Barbieri

núm. 8, ent.º

Apartado, 436

OFRI OYARMA

Imprenta

de la propiedad

fde este periódico

Calle de Barbieri

núm, 8, bajo MADRID

ANUNCIOS, RECLAMOS, COMUNICADOS, ESQUELAS MORTUORIAS À PRECIOS CONVENCIONALES

5 cts.

Este diario insertará cuantos escritos reciba en defensa de los intereses militares y navales, siempre que la Dirección los estime compatibles con las leyes y consideración públicas.

ORGANO DE OPINION MIL

TODA LA CORRESPONDENCIA DIRÍJASE AL ADMINISTRADOR

LOS ESPAÑOLES

EN MÉJICO

Nuestros compatriotas residentes en Méjico están sufriendo vejámenes y perjuicios sin cuento, con motivo de la gue-

Muchos, que se cuentan por docenas, han sido asesinados por las hordas acaudilladas por el cabecilla Pancho Villa, y centenares han sido despojados de sus bienes y miles expulsados de sus hoga-

La indignación que producen las notimiento de esas iniquidades, sólo tienen comparación con el sonrojo que causa la impotencia para remediarlas, impotencia que es sin duda el origen de ellas mismas.

Si fuésemos una nación fuerte no serían los súbditos españoles el blanco de las de-pradaciones de aquellos facinerosos dis-

Si dispusiéramos de una escuadra poá enviar al vetusto «Carlos V», cuyas condiciones dan lugar á lamentables in-

Vean ahora esos que tanto alborotan contra los gastos militares, vean á lo que conduce el no hacerlos á tiempo, y los males irreparables que su conducta de oposición irreflexiva trae sobre compatriotas nuestros que experimentarán grande amargura al ver que su patria no puede ampararlos.

británicos acudieron á Veracruz condu-

co, pero infunden respeto por las complicaciones que traería su intervención.

que no es poca.

Nosotros, en cambio, por no tener escuadra, por carecer de barcos, por atender los Gobiernos al clamoreo artificial de los predicadores de la cobardía nacional, nos encontramos en el bochornoso caso de implorar protección para nuestros hermanos ultratlánticos, al yanki; al verdugo de ayer, al que arteramente fomentó la insurrección cubana arrebatándonos las Antillas y nos arrancó el paradisiaco Archipiélago de Legazpi, del modo más inícuo que la Historia registra: amenazando con el bombardeo de Manila y tomando la plaza, al día siguiente de haberse convenido el armisticio precursor de

La herida profunda en el alma española está y estará sangrando siempre, viniendo la fatalidad á colocar á la noble y altiva España humillada á los pies del am-

con buques de combate suficientes para hacernos respetar por nosotros mismos y sin suplicar sonrojantes ayudas; y lo debemos, como debimos el desastre de 1898, á los malos españoles que anteponen sus conveniencias políticas y particulares á los grandes intereses de la Patria.

Nuestros hermanos de Méjico han llamado á su madre á través del Atlántico, y ésta, amorosa, acude en su socorro como puede, incluso humillándose á su

Así hacen las madres!

tales trances, es preciso que los demás los repudiemos y los desatendamos por cobardes y por parricidas.

con nuestras modestas fuerzas cumpliremos nuestro deber, y así han de hacer todos en bien de aquellos españoles.

Y por cierto que no conocemos ningún acto realizado por el organismo más obli-

vencionada por el Estado, no se ha movido, que sepamos, siendo la llamada á agitar la opinión pública y á patentizar la

5 cts.

APARTADO DE CORREOS, NÚM. 436

frazados de constitucionalistas.

tente, no habríamos tenido que limitarnos cidentes, cada vez que se envía á desem-peñar una misión en aguas extrañas.

Âquellos revolucionarios villistas, á pesar de su salvajismo, pues no debe califi-cárseles de otro modo, saben con quién

Asesinaron á un inglés, y tres buques ciendo fuerzas de desembarco.

No es que hayan de conquistar á Méji-

Los Estados Unidos los han secundado, y han unido á los ingleses su influencia,

bicioso é ingrato país que olvidó que le debía su libertad y su poder.

Todo esto depende de que no contamos

ofensor.

Pero á los malos hijos que la ponen en

La Prensa ha sido solicitada y nosotros

La culta Sociedad Unión Ibero-Americana, es semiofic al puesto que está subtrance actual y de aminorar los daños de

Lleva muchos años de existencia y goza un legítimo prestigio. Por eso nos agradaría verla intervenir.

Dénse cuenta los señores que constituyen su Junta directiva que hay miles de españoles que sufren en América, que sus penalidades no pueden esperar y que la Sociedad ahora ha de demostrar la te que

Todos los militares con 1.500 pesetas de sueldo possen la cartera de identidade los suboficiales cobran 1.500 pesetas, y aún no tienen dicha cartera.

FIRMA DEL REY

Autorizando al ministro para que, sin las formalidades de subasta, adquiera el material de torpedos y accesorios para cinco torpederos y un contratorpedero.

Ascendiendo al capitán de corbeta D. José Antonio Escobar y á los tenientes de navío D. Enrique de Guzmán y D. Rafael Martos. Idem al capitán de fragata D. Francisco Re-

Proponiendo para el mando del cañonero «Marqués de la Victoria» al capitán de fragata

D. Carlos Suances. Ascenso del comandante, capitán y primer teniente, respectivamente, de Infantería de Marina D. Luis Sorela, D. Francisco Pereira y D. José Núñez.

Idem id. del capitán y primer teniente de Infantería de Marina D. Rafael Candón y don Ramón Fernández.

Ascenso à capitán del primer teniente de Infantería de Marina D. Antonio García de Proponiendo para el mando en propiedad de

la provincia marítima de Valencia al capitán de navío D. Francisco Regalado. Idem para el mando de la provincia de El Ferrol al capitán de fragata D. Adolfo Go-

Ascenso del capitán de corbeta D. José Asensio, teniente de navío D. Ignacio Cayetano Ojeda y del alférez de navio D. Juan

Idem del capitán de corbeta D. Luciano de

Idem del alférez de navio D. Joaquín Jáu-

Idem del subinspector de segunda de Sanidad de la Armada D. Gabriel López Martín, de los médicos mayores D. Joaquín Carrasco y D. Tomás Guiralte, del primer médico don Nicolás Rubio y del segundo D. José Bro-

Destinando al Museo de Artillería, al coro-nel D. Mariano Durméz Azpiroz.

Idem à los coroneles de Artilleria, D. Pedro del Castillo, à la Maestranza de Sevilla, y don Manuel Ibarra, á la Comandancia principal de Artillería de la octava región.

La bonificación del diez por ciento

Nuestro aplauso al conde del Serrallo.

En el «Diario Oficial» de hoy se concede nuevamente à los herradores la bonificación del diez por ciento de sus sueldos: el ilustre conde del Serrallo, procediendo con el recto criterio y espíritu justiciero, que es su característica, está poniendo las cosas en su punto. Tienen derecho á la bonificación del diez

por ciento sobre sus pagas todos aquellos militares que no llegan a percibir 2.009 pesetas anuales, esto es, el sueldo en activo de un se-

Ahora bien: los sargentos acogidos á la ley de 1912 y los brigadas, cobran menos de esa cantidad: ¿Por qué no se les concede dicha bonificación?

El aplauso que en justicia tributamos hoy al conde del perrallo, nos agradaría repetirlo, si favoreciese á tan modestas clases militares.
¿Nos dará ocasión para ello?

SARGENTOS

Los ascensos en Artillería

Vista la instancia promovida por el sargen-to de la Comandancia de Artillería de Menorca, Jaime Roselló, en súplica de que, como gracia especial, se le conceda autorización para cursar los estudios de preparación para el ascenso à oficial de la escala de reserva retribuída con opción á presentarse en los próximos examenes, aunque no se convoque à los sargentos del Arma, se dispone se manifieste que no es posible acceder à la petición del interenecesidad de que nos pongamos en con-diciones de que no se repita el doloroso ria en el Arma à que pertenece.



En los escasos ratos de ocio que nos permite la vida de campaña, uno de los placeres más agradables, que nos proporcionamos por cetae tierras, es la lectura de periódicos de Es-

Aun cuando las familias envian cuantos pueden, son pocos los que llegan à nuestras manos; esto es muy disculpable: calculad los centenares de cartas, las tarjetas, los certificados, sobres monederos, revistas y diarios que cruzan el Estrecho de Gibraltar; los empleados de correos no se dan punto de reposo: las sacas de correspondencia llegan à los campamentos principales: aquí se subdividen, se envían á las posiciones, á los blocaos, á los for-

¿Qué extraño es que se extravíen algunos periodicos?.

Los que llegan à sus destinatarios, corren un centenar de manos y luego terminan ejerciendo oficios de mantel...

Con sorpresa dolorosa he leido en uno de es-tos manteles una estadística de recompensas, obra de algún buen señor de esos que desde la mesa del café mueven ejércitos (terrones de azúcar) y azuzan en desigual pelea á la cucharilla contra la caja de cerillas.

Estos «críticos», acostumbrados al dominio de sus elementos de combate, ven siempre mal las operaciones que por aquí se realizan. En las épocas que el ejército se mantiene à la defensiva, ellos aseguran que una ofensiva rá-pida y enérgica nos daría el triunfo en dos días: ahora bien, cuando cantan los cañones su himno de muerte, ellos entonan alabanzas amerengadas à la penetración pacífica... ¿Es posible que esas veletas tengan influen-

cia suficiente en las redacciones, para ver he-chas letras de molde, sus dislocantes majade-

¡Se lee cada cosa! Volviendo à las recompensas: ¡seguid patrio-tas llevando con los dedos la cuenta de las cruces que se conceden! Pagad con tamaña ingratitud la labor que realizan en estos cam pos oficiales y soldados! Cada período de seis meses se hace una pro-

puesta de recompensas: se conceden empleos, cruces pensionadas, sencillas, menciones honorificas; aunque en las columnas de los periódicos parezcan muchas, comparadas con el Ejército de Africa, no son tantas: la proporción viene a ser el diez, el quince por ciento de los combatientes.

A un ofial le dan una cruz pensionada: eso representa quince, veinte, veinticinco pesetas mensuales, durante tres ó cuatro años, ó durante tres ó cuatro meses si está á la cabeza de su escala. A un soldado le dan otra cruz pensionada: diez reales al mes... ocho céntimos

Y esto hay quien lo critica en Madrid: v hay voces que desde el mitin claman contra e derroche, contra el imperialismo, contra la

absorción militarista ..
¡Seis meses de operaciones! ¡señores comentaristas: ciento ochenta y tres días con el revólver y el sable pendientes del cinturón, ó el fusil al brazo: noventa noches en vela, tras la empalizada con el oído alerta y la vista perdida en el vacio: noventa noches durmiendo ves tidos sobre la bondadosa tierral...

¿No es esta abnegación—paso por alto los combates, las marchas, los tiroteos, las heri-das, las enfermedades, la muerte—del Ejército suficiente para que callen las lenguas de sus compatriotas y respeten el sacrificio de estos generales, de estos oficiales, de estos soldados?

«El Ejército quiere la guerra»: no, señores comentaristas; el Ejército va donde le mandan, v tiene inculcada tan á raiz la disciplina, la obediencia, el patriotismo, el civismo, que acepta todos los sacrificios, sin inmutarse, y afronta los peligros sonriente y hace ofrenda de la vida gustoso, porque tiene aprendido en el gran libro de la Historia, que la sangre de los guerreros fecundiza los campos, y las avan zadas del progreso son las guerrillas y que to-das las civi izaciones tuvieron un prólogo san-

griento... Sabe el Ejército cual es su misión; saben los guerreros que sobre las tierr s saturadas de pólvora, santificadas con sus restos, se levantan luego ciudades florecientes y trepidan las máquinas y se empenachan las alturas con el humo de las chimeneas, y la industria y el co-mercio enriquecen à las naciones vencedo-

Lo que no sabía el Ejército es que, mientras en el teatro de la guerra esoribe con su sangre el prólogo de nuevas civilizaciones, en la me

trópoli se maniobrará contra él, se le regatearán sus méritos, se le criticará despiadadamente y se le formará un ambiente de odiosidad pintándole como ambicioso, egoista, inepto, provocador de revueltas para su medro...

No lo sabía el Ejército, no; porque todas las naciones cultas extreman su cariño para el soldado, las mujeres tejen coronas para las banderas, los hombres brindan su copa con los que regresan de la lucha llevando una cinta roja en el pecho... Y en este país se recuentan esas cintas y hay quien quisiera arran-

carlas á puñadas...
¡Pocos periódicos llegan á estos rincones! Pero qué dejo de amargura, que sabor de aci-

bar nos han dejado algunos de los que hemos ojeado estos díasl... Seis años de luchas... cinco llevo lejos de los míos creyendo dar mi modesto concurso á la Patria, velando por la vida de mis soldados, debiéndole la vida à algunos, dispuesto à dar la mía por ellos, viendo sus abnegaciones, saturándome de la energia de que es capaz la

Señores comentaristas; por las curtidas me-jillas de muchos mocetones del último licenciamiento, he visto correr lágrimas en los momentos que, despidiéndome de ellos, les ponía sobre el pecho la cruz roja que por telégrafo se les concediera: las guerreras se alzaban porque los pechos querían estallar de emoción: las humildes crucecitas de hojadelata tenía a nuestros ojos brillo de pedrería; la cinta roja parecia el borde de una herida...

¡Pobres muchachos! creian que esa cruz so-bre su pecho era un talismán, que abriría los

brazos de sus compatriotas. |Sil |sil; mientras ellos paseaban orgullosos sus últimas horas de campamento, ya había señores, que encorbados sobre la mesa sumaban: tantas cruces de á dos cincuenta y tantas vitalicias y tantos ascensos... total tantos.

Eso se publica en algunos periódicos, y se dice en el mitin: precisamente por aquellos que se llaman à si propio salvadores: y se hace el ambiente contra el Ejército: la opinión no protesta y la injusticia se hace carne.

Y si surge un militar, harto de oir blasfemias, con los nervios en tensión, con el cerebro martilleado por la cantinela, y contesta en un arranque irresistible de amor propio ofen-dido con un borbotón de verdades airadas, punzantes, viriles, entonces los que á diario injurian y apedrean con su léxico, preguntan remilgados é hipócritas:

¿Qué significa esto? ¿Quiere amedrantarnos este militarote?

IIISeñores....!!!

Tetuán, 12-4-1914. NOTICIAS OFICIALES

El capitán Equis.

Telegrafía el comandante en jefe que al hacerse la descubierta en el campamento de dicha plaza, fué herido el sargento moro de fuerzas regulares, Mohamed Ben Ambarak.

Han sido instalados en los barracones del

nuevo Hospital, que cuenta con los elementos necesarios para todos los servicios y atenciones dos oficiales y 137 de tropa, que constituyen los enfermos hospitalizados en dicha zona.

Comunica el comandante general acciden-tal, que desde Cudis Abid han sido cañoneados los aduares de Bedaua con motivo de robo de ganado por los habitantes de los mismos.

La oficina indígena de Arcila ha recibido confidencia relativa à una reunión celebrada en el aduar Mehala, próximo à Tanger, con asistencia del Raisuli, que ha regresado luego à Taseret y enviado emisarios à cábilas inmediatas à Tetuan. Continua el persistente temporal de lluvias.

CEUTA Y MELILLA Telegrafian las respectivas autoridades militares que no ocurre novedad en dichas plazas

ni en sus posiciones. El conde del Serrallo prometió mejorar la situación de la Escala de re-

servai apanas se abrieran las Cortesi ayer reanudaron éstas sus tareas: ¡se aproxima el momento que con tanta ilusión esperan los veteranos oficiales!

Herradores militares

Concesión del diez por ciento.

Vista la instancia promovida por el herrador de primera clase del Depósito de caballos sementales de Hospitalet D. Rogelio Carrasco, en súplica de que se le conceda la bonificación del 10 por 100 sobre su sueldo, por haber ascendido á dicho empleo con posterioridad á la Real orden de 11 de Abril de 1913, se accede à la petición del interesado. Asimismo esta disposición tiene carácter general para todos los individuos de la clase del recurrente que se hallen en las mismas condiciones.

fajín de Silvestre

HOMENAJE Á UN CAUDILLO

Telegrafían de Sevilla la llegada del general Fernández Silvestre, á quien esperaban en la

estación bastantes jefes y oficiales.

Ayer à medio día se verificó en el Casino
Militar la entrega solemne del fajín que regalan al Sr. Fernández Silvestre por suscripción

Asistieron el alcalde, el gobernador, numerosos jefes y oficiales de las distintas Armas y la Directiva del Casino.

El general saludó y conversó afablemente con cuantas personas se haliaban en el local. El director de «El correo de Andalucía», iniciador del homenaje, pronunció un elo-cuente discurso para ofrecer el fajín al gene-

Hizo un cumplido elogio del bravo soldado, que une à un valor à toda prueba grandes condiciones de diplomático.

Terminó diciéndole que Sevilla entera le

El gobernador y el alcalde hicieron después uso de la palabra, tributando al general el testimonio de su admiración y cariño y manifestando que la nación entera tiene cifradas sus esperanzas en el Ejército, principalmente en los generales que han demostrado en Africa saber mandar y estudiar. El general Fernández Silvestre contestó à

estos discursos recogiendo las alabanzas que se le habían dirigido y ofreciéndolas à los soldados, de quienes hace una ferviente exaltación, afirmando que España, con sus soldados, conducidos á la moderna, irá donde vayan las naciones más potentes y vigorosas. Ensalzó cumplidamente las intenciones pa-

trióticas del Ejército, que no quiere el medro personal, que sólo anhela honrar á España. demostrando que tiene vitalidad y empuje nara llevar la civilización á la zona africana, que le ha sido encomendada. En el discurso del general Silvestre abunda-ron recuerdos y elogios, dedicados á los solda-dos, que llevan con heroismo patriótico, cali-

do, una campaña muy penosa, que exige á cada momento el sacrificio de la vida: terminó jurando sobre el fajin que le regalaban que sabria cumplir con su deber. Dió un viva á España y otro al Rey, que fue-

ron contestados con entusiasmo. Después le ciñeron el fajín, y el general abrazó al pueblo sevillano en la persona del

iniciador del homenaje. El acto ha resultado solemnisimo; al terminar, un grupo nutridísimo acompañó al general hasta el hotel donde se aloja.

En el tren de las tres de la tarde marchó á

Africa el general Fernández Silvestre. En la estación le despidieron las mismas personalidades que asistieron à la fiesta anterior, tributándole pruebas de cariño y admira-

El Diario Oficial de mañana

Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, que se publicará mañana.

Se concede real licencia para contraerlo á

los primeros tenientes de Infantería D. Mi-guel Caldentey y D. Andrés Martinez y el sargento D. Eduardo Rodríguez. Cesa en el cargo de ayudante de órdenes del teniente general D. Cándido Hernández de

Velasco, el capitán de Infanteria D. Miguel

Alcantara y le sustituye el comandante de Artilleria D. Ricardo Gasque. -Se nombra ayudante de órdenes del general Ximénez de Sandoval, al capitán de Infanteria D. Arsenio Fuentes, y ayudante de campo del general Silvestre, el capitan de In-

fanteria D. Julio López. Se destinan à las inmediatas órdenes del consejero togado D. Mariano Jiménez, al auditor de brigada D. Valeriano Torres.

Se concede un mes de licencia para París, al capitán de Caballería D. Enrique Alba-

Eliminación de Escala. Se dispone la del aspirante à ingreso en Ca-

D. Diego Fernández. Recompensas. Se concede derecho à recompensa honorifica por el ejercicio del Profeserado, á los jefes

rabineros del primer teniente de Infanteria

y oficiales del Colegio de Huérfanos de Santa Bárbara y San Fernando. Idem mención honorifica al escribiente de primera del Cuerpo de Oficinas militares don Emilio Tellez, como recompensa por una ca-ma de campaña de la cual es inventor.

EJERCITO Y ARMADA

CABOS DE CAÑON

al sup maneriaCONVOCATORIA

En vista de la falta de personal que existe en las clases de cabos de cañón y artillero de mar, se anuncia una convocatoria extraordinaria de 80 plazas para el ingreso en la Escuela preparatoria de artilleros de mar.

Podrán presentarse cabos de mar y marineros, soldados y cabos de Infantería de Marina, y del Ejército los inscriptos y psisanos.

Las edades reglamentarias para poder ingresar, son tener más de dieciocho años y menos de veintitrés el día 1.º de Julio próximo.

Los que deseen ingresar, lo solicitaran del comandante general del Apostadero correspondiente ó escuadra, si á ésta pertenecen, por medio de instancia acompaña de copia del acta de nacimiento legalizada, permiso de sus padres y certificado de buena conducta. Los que estuviesen en activo servicio acompañarán un certificado de su filiación, y notas de concepto expedidos por el jefe respectivo.

Las solicitudes deberán presentarse à las autoridades expresadas, antes del 15 de Mayo próximo.

En el examen demostrarán saber leer, escribir y las cuatro reglas de aritmética. Quedarán exentos del examen los procedentes de aprendices marineros y los que presenten certifica-dos de examen de primera enseñanza ó de otra análoga ó superior.

En los apostaderos y escuadra, tan luego sean aprobados los candidatos á aprendices de artilleros de mar, se les formará asiento, levantándoseles la correspondiente libreta, en la que se obligarán á servir cinco años en la Armada como artilleros de mar ó condestables. Esta promoción extraordinaria ingresará en

La Política

la Escuela el día 1.º de Julio próximo.

Constitución del Senado.

El próximo sábado jurarán su cargo los nuevos senadores y quedará constituída la alta Cámara.

El lunes 20 se reunirán las secciones del Senado y elegirán la comisión del mensaje.

Crefase ayer que hasta el miércoles ó el jueves de la semana próxima no comenzará el debate político.

L's auxiliares de contabilidad.

Al ministro de Hacienda le ha visitado una comisión del Cuerpo auxiliar de Contabilidad para recabar la modificación del escalafón inserto hace unos días en la -Caceta de Madrid», y rogarle no se permitan las permutas con los demás departamentos del Ministerio, pues estiman que se les perjudica en su carrera.

El Sr. Bugallal prometió resolver en justicia después de estudiar el asunto con detenimiento.

El Sr. Montero Ríos.

Ayer llegó á Madrid el Sr. Montero Ríos, á quien esperaban en la estación sus hijos y muchos senadores y diputados demócratas.

Los demócratas.

«Reunidos los senadores y diputados «Reunidos los senadores y diputados demócratas en el Círculo del partido, co- sejo Supremo de Guerra y Marina.

menzó el Sr. García Prieto por dirigir un cariñoso saludo á los presentes.

Habló luego del triunfo que representa el resultado de las elecciones.»

Dijo que sostenía el criterio del Sr. Ca nalejas elevando á la categoría de sentencias los informes del Supremo, los cuales, aunque pueden ser objeto de debate en el Congreso, ordenaba que resueltamente, y en bloque, fueran sostenidos sin distingos con los votos de todos los diputados liberales demócratas.

Agregó que D. Pío Gullón quedaba en el encargo de llevar la voz del partido al discutirse el Mensaje en el Senado.

Expuestos detenidamente por el señor García Prieto todos los antecedentes relacionados con la cuestión que plantea su elección de diputado á Cortes, á propuesta del Sr. D. Pío Gullón acordaron por unanimidad los reunidos otorgar un absoluto voto de confianza á su jefe el señor García Prieto para que, en el momento en que haya de resolver la cuestión, acuer de en definitiva lo que para bien del país y del partido le sugiera su criterio.



LA LECHE SUIZA marca OSO, condensada con ó sin azúcar, supera todas las demás.

Agencia general para España y Marruecos,

A. M. FAURE, Aragón, 279, BARCELONA

NOTICIAS

Retiros voluntarios.

Han solicitado el pase à la situación de retirados: los tenientes coroneles de Infantería D. José Amengual Vidal, con destino en la Zona de reclutamiento de Vitoria, núm. 38, y D. Joaquín Barrena Pulgarín, del regimiento de Navarra, núm. 25, y el comandante de di-cha Arma D. Toribio Sánchez Francia, destinado en la Caja de recluta de Pravia, núme-

Temporada de primavera.

Por creerlo de gran utilidad para nuestros lectores, ponemos en su conocimiento, que nuestro particular amigo, el dueño de la acreditada y elegante sastreria «Casa Cabiedes», Fuencarral núm. 6, ha recibido un inmenso y variado surtido en géneros propios para la presente temporada.

Recomendamos visiten esta importante casa en la seguridad que agradecerán nuestro aviso.

Ha fallecido en Madrid el teniente coronel de Estado Mayor L. Rafael Montero.

El Capítulo de la Orden de San Herme-negildo.

El miércoles próximo se reunirá nuevamen-te el Capítulo de la Orden de San Hermenegildo para terminar el examen de los expedientes que quedaron pendientes el lunes ul

timo. A la nueva reunión no asistirá S M., y presidirà el Capítulo, como gran canciller de la

Marinas extranjeras

Escuadrilla griega.

FERROL, 15.—Procedente de Brest, entró la escuadrilla de torpederos griegos, constituí-da por seis unidades, mandadas por tenientes de navío, y la escuadrilla por un capitán de

Los barcos desplazan 125 toneladas, tienen dos cañones de 57 milimetros, dos tubos lan zatorpedos y 36 tripulantes. Andan 28 millas por hora.

Permanecerán aqui cuatro días. Las autoridades cumplimentaron al jefe de la flota, devolviendo éste la visita. La oficialidad visitó el Arsenal.

Los empleados civiles perciben doble sueldo en la zona de Marruecos: los militares solo el cincuenta por ciento: confiamos que los ministros de Guerra y Marina pongan remedio á esta anomalía.

Año XXVII Jueves 16 de Abril de 1914 Núm. 83



MINISTERIO DE LA GUERRA

Artillería.

Automovilismo. - Han sido nombrados conductores automovilistas, en virtud de exámenes verificados, el sargento D. Mariano Orte ga, del 7.º montado, el cabo José Arizmendi, del segundo idem, y los soldados Manuel Balaguer, del regimiento Infanteria de Guadala. jara; Ginés Infera, del de Ceriñola; Manuel Torrens, del de Galicia; Salvador Sanchez, del de Asturias; Agustín Mascarell, de Cazadores de Barcelona; Manuel Fernández, de Intendencia de plaza de Melilla, y Vicente Tortosa, de la misma.

Oficinas militares.

Eliminación de escala. - Se accede á la petición del Sargento de Cazadores de Barcelona D. Francisco Valencia, que suplica se le con-ceda la eliminación de la escala de aspirantes á ingreso en el Cuerpo auxiliar de Oficinas militares, disponiéndose quede sin efecto el ingreso en el mencionado Cuerpo, que le fué concedido por Real orden de 6 del mes actual.

Retiro. - Se le concede al archivero tercero, con destino en el Vicariato general Castrense, D. Benito Sánchez Muñoz.

Cuerpo Jurídico.

Destinos. - Auditor de división: D. Carlos Noreña, ascendido, a situación de excedente en la primera región.

Auditor de brigada: D. Agustín Velloso, ascendido, continúa en la Capitanía general de la séptima región.

Teniente auditor de primera: D. Ernesto Miró, ascendido, á situación de excedente en la cuarta región.

Teniente auditor de segunda: D. Manuel Salinas, ascendido, à la Capitanía general de la cuarta región Teniente auditor de tercera: D. Rafael Pérez

Herrero, de nuevo ingreso, á la Comandancia general de Ceuta,

Fallecidos en Marzo.

Según datos oficiales, los jefes y oficiales fallecidos en el mes último son los siguientes:

Esta 'o Mayor .- Comandante: D. Pedro Bas. Infanteria. -- Tenientes coroneles: D. Dario Valiña, D. Antonio Carmona y D. Plácido Es-

Comandantes: D. José Diz Gómez y don Leopoldo de la Torre.

Capitanes: D. Juan Pérez Luis y D. Diego

Primeros tenientes: D. Fernando Guerra, D. Leonardo Coria y D. Juan Girol. Segundos tenientes: D. Jesús Cosculluela y

D. Juan González. (aballeria. - Primer teniente: D. Manuel

Ingenieros.—Capitán: D. Juan Liaño. Guardia civil.—Primer teniente: D. Federico Sancho. Intendencia. - Mayor: D. Manuel Hermoso.

Oficial primero: D. Emilio Miranda. Oficial segundo: D. Francisco Delgado. Veterinaria. -- Verinario segundo: D. Rufino

Jurídico militar. -- Auditor de división: don Gabriel Alloza.

Oficinas militares. - Oficial primero: D. Pedro Palacios.

DE OTROS EJERCITOS

Inglaterra - Ascensos de brigadas y sargentos.

Se ha puesto en vigor el Real decreto que establece la admisión de brigadas y sargentos en Cabailería, Infantería é Intendencia en las escalas de segundos tenientes mediante determinadas pruebas á que han de someterse, concediéndoles una asignación de 150 libras es terlinas para gastos de uniforme y equipo y un aumento en su sueldo de 50 libras al año por un período de tres años, a contar desde la fecha del ascenso.

Los requisitos que se les exigen son:

Primero. Sufrir el mismo examen que hoy se requiere para los oficiales de la reserva y del ejército territorial. Segundo. Tener menos de veintitrés años

de edad en la fecha de los exámenes. Tercero. Presentar sus hojas de servicio

limpias de toda nota desfavorable. Cuarto. Ser solteros. Quinto. Tener la aptitud física necesa-

Aumentos de sueldo á la oficialidad.

Desde 1.º de este año han comenzado á percibir los jefes y oficiales del Ejército activo los nuevos sueldos votados por Real decreto de 31 de Diciembre del año pasado.

Las modificaciones en los sueldos con respecto à los anteriores son los siguientes:

Las gratificaciones de mando de los jefes de regimiento y batallón se aumentan, de tres chelines diarios que eran ahora, á cinco. Los comandantes con más de veinticuatro

años de servicio percibirán dos chelines más al dia. Los que lleven menos de este tiempo disfrutarán del aumento hasta ahora consignado á los comandantes con más de dos años de servicio en ellas.

A los capitanes se les aumentan tres chelines diarios à los tres años de empleo, siempre que lleven, por lo menos, doce años de servi-

Los tenientes percibirán dos chelines y medio diarios de aumento á los seis años de servicio, en lugar del chelín que hoy tienen asig-

à la misma condición que aquéllos referente à MARINA DE GUERRA

nado á los siete años, á condición de que, á

juicio de sus jefes, reunan la aptitud necesa-

podrán exceder de los de los comandantes del

Cuerpos de Ingenieros é Intendencia, con al-

años de servicio, en lugar de los siete, como

hoy venía ocurriendo, y á los capitanes, dos

chelines al día à los tres años de empleo, à

condición de que lleven doce años de servicio;

aumento que en los oficiales de Intendencia

será sólo de un chelín, siempre que satisfagan

Los sueldos de los capitanes diplomados no

El aumento se hace también extensivo à los

Tenientes, un chelin más diario á los seis

ria para el mando e las tropas.

arma ó servicio en que sirven.

gunas variaciones insignificantes:

Estado actual de las Escuadras

El Almirantazgo británico acaba de publicar el cuadro de las unidades navales de primera línea, construídas ó en vias de construcción, que constituyen el principal recurso de las más poderosas Marinas del mundo.

Inglaterra. - Acorazados construídos, 58; en construcción, 14; cruceros acorazados construídos, 9; en construcción, 1; cruceros. 47 Francia. - Acorazados construídos, 21; en construcción, 10; cruceros acorazados cons-

truídos, 0; en construcción, 0; cruceros, 24. Rusia. - Acorazados construídos, 8; en construcción, 7; cruceros acorazados construidos, 0; en construcción, 4; cruceros, 12.

Alemania - Acorazados construidos, 35; en construcción, 6; cruceros acorazados construí. dos, 4; en construcción, 3; cruceros, 9.

Italia.—Acorazados construídos, 9; en cons trucción, 5; cruceros acorazados construídos, 0; en construcción. 0; cruceros, 9. Austria Hungria.—Acorazados construidos,

4; en construcción, 2; cruceros acorazados construídos, 0; en construcción, 0; cruce-Estados Unidos.—Acorazados construídos,

36; en construcción, 6; cruceros acorazados construídos, 0; en construcción, 0; cruceros, 17. Japón. — Acorazados construidos, 17; en

construción, 2; cruceros acorazados construidos, 1; en construcción, 3; cruceros, 15.

Sumando las fuerzas que reunen la « triple entente» y la Tríplice, se obtienen las siguien-Triple entente. - Acorazados construidos, 87;

en construcción, 31; cruceros acorazados construídos, 9; en construción, 5; cruceros, 83. Triplice. - Acorazados construídos, 58; en construcción, 13; cruceros acorazados cons-

truídos, 4; en conserucción, 3; oruceros, 20.

Kecompensas por la campaña

Su Majestad el Rey ha firmado la propuesta de recompensas concedidas á los jefes y oficiales, por el período de campaña que terminó

en Diciembre del año último. Creemos que mañana ó pasado la publicará el «Diario Oficial».

Movimiento antiduelista

El Tribunal Supremo de Justicia de Lima (Perú) ha dirigido una circular á todos los jueces de la República ordenando encarcelen á los que se baten en desafío, castigándoles como criminales.

En el Senado austriaco se ha presentado una proposición pidiendo la reforma del decreto de 1908, en virtud del cual el duelo quedó muy restringido en el Ejército, en el sentido de que se dicte nueva ley suprimiendo terminantemente los desafíos entre militares. Después de algunas discusiones, el ministro de la Guerra hizo suya la proposición, y de prosperar ésta, como es lo más seguro, pues casi todo el Parlamento aprobó las declaraciones del ministro, en breve será un hecho la su presión del duelo en el ejército austrohúngaro.

La Liga antiduelista alemana celebrará en breve asamblea general y de sus deliberaciones daremos noticia à nuestros lectores. La reunión se celebrará en Estrasburgo.

La anarquia en Méjico

La intervención morteamericana .- Protección á los españoles.

LONDRES, 15.—Se ha dado orden en Washington para que marchen inmediatamente à Tampico otros cinco acorazados más. La esescuadra norteamericana alli reunida cuenta con una dotación de 15.000 hombres de desembarco.

El Gobierno norteamericano ha prorrogado el plazo concedido al presidente Huerta para que dé à los Estados Unidos las satisfacciones que éstos reclaman.

Mister Bryan ha dirigido una comunicación al jefe rebelde Villa diciéndole que el Gobierno de Washington reprueba de un modo enérgico la expulsion de los súbditos españoles de Torreón y reclamando que sean respetadas sus vidas y haciendas.

En vísperas de una guerra.

LONDRES, 15.—Convocados por el presidente de la República, se han reunido en Washington varios senadores y diputados, à quienes expuso Wilson que, aunque es partidario de la paz, opina que de no dar el general Huerta las reparaciones que le tiene pedidas el Gobierno de los Estados Unidos en el plazo por éstos fijado, ten rían que adoptarse medidas enérgicas, y, por primera providen-cia, ocupar por fuerzas norteamericanas las poblaciones de Tampico y Veracruz.

Poco después de terminar la reunión se facilitó una nota detallando los ataques de que, en sus derechos y en su dignidad, han sido objeto los Estados Unidos.

La opinión pública en Nueva York considera inevitable la guerra con Méjico.

- LA CARTA DEL MUERTO -

-Parece usted muy seguro de ello, Mr. Detective. -No soy detective en este momento, ni tú eres tampoco un bribón. Somos sólo dos hombres que discuten amistosamente un negocio de vital importancia. Yo soy Nicolás Carter y tú eres James Durya... o por lo menos, el nombre basta para mi objeto.

Naciste y te educaste como un caballero; ya lo sé. Se te ve á pesar tuyo. Respetas à las mujeres aunque hagas otras cosas feas; también lo sé. Eres valiente, y yo celebro mucho ver que no me tienes miedo. Aparte de la profesión que has elegido, eres formal, y de eso estoy también seguro. Espera un momento. Escúchame hasta el fin.

-Bien. Siga usted.

-¿Qué?

—Esta noche he hablado largo rato con Nan. Tú sabes que nunca ha sido una bribona más que pasivamente, y que no lo hubiera sido sin la influencia tuya. Sabes que eres tú el responsable de todo el daño que ha hecho en tiempos pasados. Sabes que te casaste con ella engañándola, y que gradualmente la arrastraste á tu vida de delitos. Sabes todo eso, ¿no es cierto? Responde.

-Si. -Ksta noche, Nan me ha contado mucha parte de su historia. Nada me ha dicho contra ti, salvo que tenía miedo de que la mataras por creer que te había vendido. El odio que te tiene sólo obedece à que tu la arrastaste al crimen. Pero hay algo más que todo eso.

—Se ha regenerado y ha abandonado para siempre su vida ilegal. Va á dedicarse al teatro, y yo ya le he encontrado contrata por mediación de un amigo mío.

-Siempre he dicho que para eso serviría.

-Voy a ser enteramente franco contigo, Jimmy.

-Es el mejor camino. Siga, Carter. Siempre he oído decir que era usted hombre de talento, y ahora lo creo. En una ó dos horas de hablar con Nan, ha logrado usted conocerla más que yo en los tres años de matrimonio. Siga usted.

He conseguido que Pettis, el empresario del Crawford, le pro-

116 - EJÉRCITO Y ARMADA -

ciera. Cuando ha pasado usted por su lado se ha inclinado sobre la mesa y ha dicho algo en voz baja al que está con él. Al cabo de un rate han llamado á otros dos, y desde entonces están cuchicheando los cuatro, y uno ú otro nos han estado mirando. Me parece que le preparan á usted alguna, Mr. Carter.

-Es posible. —Si le siguieran á usted cuando salga, yo también me daré un

-Oh, no lo hagas. No es necesario. Hace muchos años que me protejo a mi mismo, y creo que puedo hacerlo ahora.

Al decir esto, se levantó Nick y tendió la mano.

-Buenas noches, Jimmy-dijo.--Choca.

Hizolo el ladrón con repugnancia, y un momento después el detective estaba en la calle. Pero, en vez de alejarse en seguida, se metió en el portal del edificio contiguo y espero. Un momento después los cuatro hombres à quienes se había re-

ferido Duryea salieron juntos y se detuvieron frente á la puerta,

mirando à la calle en busca del detective. Pero casi al punto apareció Jimmy tras ellos, y dijo con calma: -Entrad, muchachos, y bebed algo. No necesitáis seguir á

aquel sujeto. Es un amigo mio. Instantaneamente cayeron sobre él los cuatro á la vez, mientras

uno de ellos gritaba: -¿Si, eh? ¡Lo que eres tú es un soplón cochinol ¡Y ahora verás! Y antes de que Nick Carter pudiera hacer el menor movimiento para impedirlo, los cuatro comenzaron á atacar á Jimmy el Desca-

La lucha que siguió duró muy poco tiempo. En primer lugar, porque Jimmy estaba ya apercibido para defenderse, y en segundo. porque Nick Carter no tardó dos segundos en intervenir.

Y le sorprendió, por cierto, al ver la maña con que Jimmy resistia el ataque, porque aun antes de que Nick llegara à su lado ya tenía tendidos en el suelo á dos de sus agresores. Mas así y todo, mal librado hubiera salido de no estar allí el detective, porque los

Estudio sobre el alcoholismo

El alcoholismo cuyas consecuencias desastrosas, tanto individuales como sociales, justifican la frase del inolvidable Joaquín Costa «el alcoholismo es un azote de los pueblos», interviene de una manera tan directa en la locura, suicidio y el crimen, que se puede decir, sin temor à incurrir en exageracianes, que representa el factor más importante de la degeneración de la humanidad.

El alcoholismo es la causa que enferma y degenera la raza, llena los manicomios, los asilos y las cárceles; el alcoholismo es la causa que mina las fuentes de la vida de tantos hombres, y les da hijos que llevan en sus afecciones embrutecidas el estigma de la degradación y el crimen.

La embriaguez es tan antigua como la civilización, al punto que quitando á Noé el privilegio tantástico de su invención, puede decirse sin temor á incurrir en equivocaciones, que desde que hubo una cepa y dos hombres, hay borrachos.

Pero las consecuencias del alcoholismo, hasta hace unos setenta años, eran poco menos que desconocidas, pues solo había vino y aguardiente de uva y frutas, siendo costosísima la extracción, y por consiguiente el precio de las bebidas de esta naturaleza, quedando su uso como privilegio exclusivo de los ricos, quien lo consumía al igual que se hace en estos tiempos con los licores y demás bebidas de precio muy elevado.

El berberaje entre las clases ricas estaba tan desarrollado hace cuatro siglos, que á un gentil hombre, título nobiliario, grande de la nación, etcétera, se le perdonaba cualquier defecto menos el de la sobriedad, al punto que Francisco I Rey de Francia se vió obligado á publicar un decreto por el cual se condenaba á todo reincidente en embriaguez á que le fueran cortadas las orejas.

Empero este triste privilegio de los ricos de entonces desapareció con la industria moderna que halló el medio fácil de extraer el alcohol de centenares de productos, componiéndose vinos de infinidad de clases en virtud de combinaciones químicas que nos lo ofrecían y ofrecen, con el mismo gusto y color que el extraído de la uva directamente.

Denomínese la bebida vino, cerveza, aguardiente cognac, etc, todo es solamente cuestión de más ó menos alcohol. Es verdad que los otros componentes accesorios producen algunas diferencias en la acción de estas bebidas, pero tan secundarias, que lo único positivo que resulta de ellas, es, quizá, que el bebedor lleva escrita la etiqueta de la botella cuya amistad cultiva, en su nariz, que es roja en el bebedor de vino, violácea en el de cerveza y azulada en el de aguardiente.

Sin embargo, hay algunas bebidas que contienen además del alcohol otros principios venenosos, siendo tóxicos doblemente, tales como el ajenjo, las cuales ocasionan la ruina del organismo con mucha más rapidez que las restantes.

El alcohol, absorvido en pequeñas cantidades, se destruye próximamente la mitad en la sangre, oxidándose, y la otra parte que queda pasa intacta al cerebro irritándole, como también á la médula, en cuyas regiones produce una gran excitación. En cantidades mayores, como la sangre solo puede oxidarlo en muy pequeña proporción, la excitación del sistema nervioso será mucho mayor.

Cuando las cantidades son mayores todavía, en vez de la excitación, se producirá el aniquilamiento; en vez de despejarse la inteligencia habrá una enorme pasividad, y, en dosis aún mayores, el aplanamiento es tal, que se produce la muerte.

Esto prueba de una manera evidente que el alcohol es un veneno violento, que según la cantidad produce efectos distintos, los cuales varían además en ralación con los individuos, en los que no se detiene su acción, sino que también se proyecta sobre los hijos y descendientes de segunda y tercera generación.

Los casos pueden agruparse en tres categorías principales, según la cantidad bebida y la manera como se bebe. Radican en la primera los efectos llamados fisiológicos, porque son compatibles con la salud; en la segunda la embriaguez, estado que todos conocemos, y en la tercera el envenena-

Todos los que hayan bebido alcohol alguna vez conocen su acción tónica, medio que sirve para engañar á las gentes y llevarlas al precipicio. El al cohol, en pequeña cantidad suprime la sensación de la fatiga y restablece las fuerzas que empezaban à flaquear en el gasto de energías.

Es comparable nuestro organismo, como productor de trabajo á una locomotora ó máquina de vapor cualquiera

Supongamos, para aclarar esta ídea, el ejemplo siguiente: Una locomotora tiene que arrastrar 250 toneladas de peso á 100 kilómetros, para cuyo trabajo se necesitan 100 kilogramos de carbón y un tiempo de 1'30.

Como todos sabemos, al quemarse en la hornilla el carbón produce calor que hace hervir el agua de la caldera, la que en virtud de un ley fisica se evapora, y una vez en este estado, pasa á las cajas ó pequeños recintos, en relación del es pacio que necesita, en el cual ejerce una fuerza que engendra el movimiento del émbolo, y por consiguiente el del volante, ó rueda, según el caso. En el cuerpo humano, la hornilla es todo él y la azúcar y las grasas hacen el papel de carbón. El vapor producido por la combustión de grasas y azúcares no es muy intenso, pero sí el suficiente para mover la máquina humana.

Para que la locomotora recorra el camino en menos tiempo hace falta aumentar el combustible, medio que nos dice que el mayor movimiento se halla en razón inversa del tiempo; á mayor velocidad menos tiempo. Apliquemos esta noción de física, al hombre sano, y veremos cómo á una determinada cantidad de trabajo corresponde una determinada cantidad de grasa y azúcar quemada, y que por lo tanto, cuanto mayor sea el trabajo producido mayor será la cantidad de alimentos que se necesiten, y como el organismo tiene un tipo fijo, la mayor producción dará lugar á la disminución del tiempo ó de la vida.

El alcohol, como estimulante, aumenta la produción de trabajo, pero no compensa el mayor gasto de materia que su irritación provoca; porque está enteramente desprovisto de propiedades nutritivas, punto sobre el cual insisto tanto, porque se dice con frecuencia que el alcohol es un alimiento, absurdo inconcebible, porque el organismo solo es capaz de asimilarlo en cantida des infimas. y segundo, porque si pudiera as milarlo en grandes cantidades sería el alimento más pobre que se pudiera imaginar.

No siendo así, el alcohol obra sobre la actividad humana como e palo sobre el bruto, estimulándole momentáneamente para que el agotamiento final venga con más rapideza

Por otra parte, el alcohol disuelto en la sangre, se apodera del oxígeno que ésta lleva á los tejidos para alimentar las combustiones que son la fuente de la vida; ocasionando el empobrecimiento del organismo, y como es consiguiente su pronta destrucción.

El alcohol, aparentemente hace entrar en calor, porque produce ardor en el estómago y hace afluir la sangre á la piel, que de ese modo se pone más caliente, pero la manera más segura de morirse de trio entre las nieves es calentarse el cuerpo con alcohol, hecho que pone de relieve la cantidad de calor que roba al organismo produciendo una combustión excesiva y como es consiguiente un enorme consumo de oxígeno, según dejamos indicado en otro lugar.

No puede ponerse en duda que el alcohol estimula, pero no nutre, excita para producir inmediatamente el cansancio.

Es muy distinto el efecto del alcohol bebido en grandes cantidads, y de una vez. Inútil es describir las diversas fases del envenenamiento que ocasiona la borrachera, por ser conocidas de todas. El Dr. Simarro dice que aquellas son tres: la del mono, la del león y la del cerdo.

En la primera, el individuo se desnace en cum plimiento, en agradar á las personas con quienes habla, procurando distraerla y hacerles reir; en la segunda, llamada también del crimen, el sujeto se sier te hombre de honor, valiente, hasta el extremo de dar una torcida interpretación á las palabras, creyéndose ofendido con todos, y en la tercera, el cuadro moral del individuo es bien triste: todas las facultades superiores adquiridas en la evolución secular de la civilización desaparecen, se disuelven como un barniz en el alcohol; la voluntad sin guía es sólo una impulsión inconsciente y tenaz; quedando solo la bestia, pero no la bestia envilecida, sino grosera, sucia y soez.

La embriaguez es el camino más seguro para llegar à la carcel, al hospital, al cementerio. La de bilidad y enfriamiento que ésta produce, son con frecuencia la causa de pulmonías y enfermedades de análoga naturaleza, como también enfermedades de la piel.

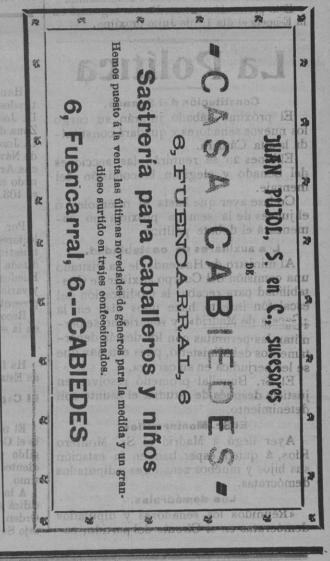
Sin enbargo, algunos autores sosfienen que la embriaguez tiene consecuencias mucho más serias, no en el sujeto, sino en su descendencia. Esta idea se ha popularizado en Austria, donde es proverbial que los hijos del domingo engendrados du rante la borrachera del padre ó de los padres, son mucho más incapaces que los engendrados con normalidad.

La embriaguez, por una vez sola, es por regla general de pocas consecuencias, por lo que al sujeto se relaciona, no sucediendo lo mismo socialmente, puesto que de cada cinco ébrios uno por lo menos es delincuente, siendo fatalísima, por otra parte, la vida de los individnes que tuvieron la desgracia de ser engendrados en un estado tan nefasto.

ANTONIO FERNÁNDEZ

TIROTEO

- -Un sujeto enseñaba á otro un convento de frailes: -Me extraña-dice éste, -que ese balcón tenga baranda y el otro no.
- -Porque se cayó un fraile y se le puso baranda.
- -¿Y por qué no se la ponen al otro balcón? -No se la ponen hasta que caiga otro fraile.



Servicio obligatorio

nteresante á Zonas, Comisiones mixtas Diputaciones, Consulados, Ayuntamientos y padres de familia

Nuestro «Servicio militar obligatorio» con. 1.—Ley de bases de 29 de Junio de 1911,

aclarada y comentada. II.-Ley articulada de 19 de Enero de 1912. III.—Instrucciones para su aplicación, de 26 de Enero de 1912.

Espectáculos para hov

PRINCESA. A las 10, Malvaloca.

OOMEDIA-A las 9,45, El orgullo de Albacete. y La pata de gallo.

LARA. -7, La consulesa. -10, Nunca es tarde... -A las 11, La consulesa. APOLO. - A las 6, El fresco de Goya .- 7,15, El

tambor de granaderos .- 10,45, La corte de

ZARZUELA.-A las 6,30 El rey del mundo.-10. Barbarroja.-11, El rey del mundo. COMICO. -A las 7, Las llaves del cielo. 10,15

Travesuras de amor.-11,45, El tango argen-ESLAVA.-A las 10,30, La modista de mi mujer.

OERVANTES .- A las 6,30, Lluvia de hijos .-A las 10, Lluvia de hijos. NOVEDADES.-A las 6, La poca lacha.-7,15,

La suerte de la fea.—9,15, Dora, la viuda alegre.-11,30, El monje blanco.-11,45, La alegria de España. OOLISEO IMPERIAL.-A las 5,15, Las intelec-

tuales. -6,15, Caridad. -9,30, La cueva.-10, 30, La fierecilla domada. TRIANON PALACE (Alcala 20). - Teléfono,

755, Cinema selecto. BENAVENI E. - De 5,30 á 12,30, Sección continua de cinematógrafo. Todos los días estre

ROMEA.-Exito colosal de Olimpia d'Avigny y el excéntrico Doroteo con su perro «Chato».

- EJÉRCITO Y ARMADA -811 114

porcione contrata. El lunes próximo se presentará al público con el nombre de Nancy Ruiseñor. Y quiero que enmiendes lo pasado ayudando á su triunfo; puedes hacerlo mejor que nadie apartándote de su camino... y mandándole decir que lo harás así.

- Rayos, Carterl Creo que. . .

-¿Quieres hacerme esas promesas?

- Y será usted capaz de aceptar sólo mi palabra?

-Jimmy estuvo callado un momento, y luego dijo:

-¿Quiere usted darme sus señas, Carter? El detective citó la calle y el número sin vacilar un instante. -¿Y respecto al tal Lacey?-pregunto Jimmy después de otra

pausa. -Pienso prenderle por asesinato en cuanto le encuentre. El no

tiene nada que ver con esto. -¿Y le va a servir a usted de anzuelo Nan?

-No por cierto. Ya te he dicho que ella cree que mi profesión y la tuya son iguales. Ahora, Jimmy, decide tú. Si quieres, puedes hacerme amigo tuyo para toda la vida; pero si eso te tiene sin cuidado, puedes dejarla á ella eternamente agradecida. Ahora me dirijo al hombre, no al granuja; al hombre que conquistó su amor, no al que abusó de él; al hombre que creo paga sus deudas, sean de venganza ó de gratitud, cuando se le presenta ocasión. Mucho le debes, Jimmy.

-Muy bien, Carter. Lo haré. Y le diré à usted algo más. Había pensado hacerlo desde que la he dejado con usted esta noche en la Sexta Avenida. Esta es la verdad.

-Jimmy, quisiera estrecharte la mano,-dijo Nick.

-No, mis manos no están limpias. No lo están desde que cumpli los veinte. Cuando me las haya lavado, yo iré à verle à usted... y nos la estrecharemos.

-¿Vas á lavártelas, Jimmy? -Voy à intentarlo. En eso estaba pensando cuando usted ha - LA CARTA DEL MUERTO -

venido. Si la policia me dejara en paz... si el inspector no me homtigara... podría hacerlo.

-Yo puedo prometerte que no lo hará, -dijo Nick.

-Tenía usted razón cuando decía hace un momento que naci y me eduqué como un caballero. No soy bueno, pero... estoy ya cansado de esta vida. Daría el mundo entero, si lo tuviese, para poder borrar todo mi pasado. Pero para un ladrón, y de los mejores del oficio, ya ve usted que es camino muy difícil y duro el regenerarse. No sé si lo haré ó no, Carter, pero estoy pensándolo.

-Si puedo ayudarte à conseguir un...

-No puede usted. Gracias de todos modos. No quiero ayuda de nadie. Si lo hago, tengo que hacerlo sólo. Pero le prometo á usted lo que me ha pedido con respecto à Nan, y cumplire mi palabra.

-Gracias, Jimmy, gracias.

-Calle usted. No quiero gracias. -¿Quieres que comunique à Nan lo que me has dicho?

-No. Ya le escribiré diciéndoselo. Y lo haré esta noche antes de acostarme. Mañana, cuando se levante, tendrá noticias mías. Le he dado a usted mi palabra. Supongo que el lunes por la noche estarà usted en el teatro. Mr. Carter.

-Espero estar, si.

-Yo también iré.

-Buscaré dos butacas y te enviaré una. Estaremos uno al lado de otro-dijo Nick.

-Muy bien; mandemela usted. Ahora, Mr. Carter, hemos de cambiar de conversación por un momento.

-- ¿Le conoce à usted alguno de los individuos que hay por aqui? Me refiero à los que estaban cuando usted ha entrado.

-No lo creo. Rara vez veo à ninguno de ellos sin llevar algún disfraz. A decir verdad, apenas me he fijado en quiénes eran. Como sólo pensaba en encontrarte he venido directamente á esta mesa.

-Y ahora está usted sentado de espalda á todos. Bueno, pues... cuando ha entrado usted, uno de ellos ha obrado como si le cono-

RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTURES CASAS COMERCIALES QUE

BARCELONA.—Magri y Andreu (Sociedad en Comandita).—Sucesores de Magri, calle de Méndez Nuñez, núm. 14, Teléfono, número 1.136.—Hierros y metales. Fundiciones. Tubos y barras de todas clases. Planchas me-tálicas. Herramientas, útiles y accesorios para maquinaria. Instalaciones sanitarias. Telas metalicas. Lingotes de hierro. Flejes. Armaduras. Aleaciones.

ROBERT ANGER

HOTEL CECIL

Gran lujo, servicio espléndido, cocina exquisita. Preciosas vistas al mar.

ALICANTE. - E. Ravello é hijos. - Banqueros. Consignatarios de buques de vapor. Comisionistas, Servicios de cabotaje. Transportes. Fletamentos. Representaciones.

ALMERÍA. - Antonio Ruso, Paseo de San Luis, núm. 4.-Agente de Aduanas. Consig-

CEUTA

GRAN HOTEL HISPANO-MARROQUI

Vistas al mar, baños, alumbrado eléctrico, intérpretes, excursiones al interior, gran con-

CARTAGENA.-Nicolás Pérez y Compañía (S. en C.), Marina Española, núm. 2.— Agencia Aduanas. Despacho buques. Consignaciones. Tránsitos. Fletamentos. Transportes combinades para puertos Península.—Te-legramas: NIPE.

GIJON.-Antonio Moriyon.-Servicio regulares de vapores correos entre Gijón y América, por las Compañías Hamburguesas.

LARACHE

HOTEL LUCUS

Cocinero afamadísimo, grandes habitaciones, menús variados.

HUELVA.—F. Azqueta.—Almirante H. Pinzón, núms. 22 y 24. Teléfono, 200.—Aceites minerales y grasas. Efectos navales y articu los para industrias, minas y ferrocarriles. Algedones para limpieza de máquinas. Pizarra «Uralita» incombustible para tejados. Depósito de las pinturas Holzapfel. Sucursal en Melilla, calle del General Pareja.

> FERROL GRAN HOTEL SUIZO

Real, 114.

VALENCIA

REINA VICTORIA HOTEL Maison Suisse. Confort moderne.

PUERTO REAL (Cádiz) — José Pérez Cuadrado, Victoria, 1.—Dirección telegráfica «Cuadrado». - Fábrica de tejidos mecánicos, premiada en varias exposiciones. Proveedor de muchas empresas navieras.

BILBAO.—Urizar y Aldecoa. — Efectos navales. Materiales y artículos para ferrocarriles. Hierros y aceros. Utiles y materiales para mineria, Grandes existencias, Fabricaciones. Rapidez, Puntualidad, Economia.

TETUÁN

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

Adolfo Pablos. - Aceites, vinos, aguardien tes, licores y muebles de las mejores marcas

COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO

GAPITAL: 25.00.000 FRANCOS

FÁARICAS EN VIZCAYA (Zuazo, Luchana, lor_{tle} a y Guturribay), OVIEdo (La Manjoya), MADRID, SKVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CÁCERES (Aldea-Moret) y LISBOA (Trafaria).

ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS

Superfosfatos de cal.—Superfosfatos de huesos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de Sulfato de sosa.—Glicerinas.—Acido nítrico.—Acido sulfúrico corriente.— Acido sulfúrico anhidro. — Acido clorhídrico, y primeras materias para toda clase de cultivos,

adecuados à todos los terrenos.

LABORATORIOS para el análisis gratuíto y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, Villanueva, 11).

AGRONOMICO SERVICIO NOTA IMPORTANTE.—Pidase à la Sociedad la «Guia práctica para sacar las muestras de las tierras» à fin de que se pueda determinar cuál es el abone conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse á MADRID, VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social DIRECTION TELEGRAPIOA: GEINCO

El Ajuar de Casa

San Bernardo, 88 (ESQUINA A DIVINO PASTOR)

No dejen de visitar este gran establecimiento inaugurado en 1.º de Marzo, donde encontrarán un buen surtido en Ferretería, Quincalla, Servicios de Mesa, Lavabos, Jaulas, Baños, Duchas, Básculas, Cerraduras seguridad, Plumeros, Hules, Tapetes, Cajas para cau-

PRECIOS DE ALMACEN

dales, Heladoras, etc.

SAN BERNARDO 88 (ESQUINA Á DIVINO PASTOR Casa Central, Pez, 20.-Telófono 2.588



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Sapital social: DOCK millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

agencias en todas las provincias de Estaña. Francia e Pertunal 48 ANOS DE EXISTENCIA

Seguros contra la vida. Seguros contra incendios Alcalá, 43 — OFICINAS: Caballero de Gracia, 66

J. Joaquín Arcal

Sastre de la Academia de Infantería

Especialidad en uniformes civiles y militares

Barquillo, 3, duplicado. - MADRID

JOYERÍA, PLATERÍA

Especialidad en objetos para regalos y pulseras de pedida

RELOJES Y CONDECORACIONES

Unica proveedora de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, en joyería y platería. FACILITA en ciez plazos mensuales todo lo concerniente al ramo, á los señores Jefes Oficiales y clases del Ejército. Al contado se hace un descuento del 10 por 100.

PRECIOS A LA VISTA.

_ _ ENVÍOS A PROVINCIAS

11, COSTANILLA DE LOS ANGELES, 11

OURA el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, recetándolo los principales médicos de las cinco partes del mundo. Ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y todas las molestias de la digestión y tonifica. Cura las acedías, aguas de boca, el dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestión, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia, mareo de mar, flutulencias, etc.; suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, y es antiséptico. Cura las diarreas de los niños, incluso en la época de de te y dentición, hasta el punto de restituir á la vida enfermos irremisiblemente perdidos. Vigoriza el estómago é intestinos, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre.

DE VENTA: Pricipales farmacias y Serrano, 80, MADRID. Se manda folieto á quien lo pida.

LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 4 de Marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Malaga y el 7 de Cadiz, el vapor «Reina Victoria Eugenia, directamente para Santa Cruz de Tenerife, montevideo y

Buenos Aires.

Buenos Aires.

Buenos Aires.

LINEA DE NUEVA-York, CUBA y MEJIOO.; (Servicio del Mediterraneo).—El día 25 de
LINEA DE NUEVA-York, CUBA y MEJIOO.; (Servicio del Malaga y el 30 de Cadiz, el vapor «Montevideo», directamente para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

LINEA DE CUBA Y MEJIOO. (Servicio del Norte de España).—El día 16 de Marzo saldrá de
LINEA DE CUBA Y MEJIOO. (Servicio del Norte de España).—El día 16 de Marzo saldrá de
LINEA DE CUBA Y MEJIOO. (Servicio del Norte de España).—El día 16 de Marzo saldrá de
LINEA DE CUBA Y MEJIOO. (Servicio del Norte de España).—El día 16 de Marzo saldrá de
LINEA DE CUBA Y MEJIOO. (Servicio del Norte de España).—El día 16 de Marzo saldrá de
LINEA DE CUBA Y MEJIOO. (Servicio del Norte de España).—El día 16 de Marzo saldrá de
LINEA DE CUBA Y MEJIOO. (Servicio del Norte de España).—El día 16 de Marzo saldrá de
LINEA DE CUBA Y MEJIOO. (Servicio del Norte de España).—El día 16 de Marzo saldrá de
LINEA DE CUBA Y MEJIOO. (Servicio del Norte de España).—El día 16 de Marzo saldrá de
LINEA DE CUBA Y MEJIOO. (Servicio del Norte de España).—El día 16 de Marzo saldrá de
LINEA DE CUBA Y MEJIOO. (Servicio del Norte de España).—El día 16 de Marzo saldrá de
LINEA DE CUBA Y MEJIOO. (Servicio del Norte de España).—El día 16 de Marzo saldrá de
LINEA DE CUBA Y MEJIOO. (Servicio del Norte de España).—El día 16 de Marzo saldrá de
LINEA DE CUBA Y MEJIOO. (Servicio del Norte de España).—El día 16 de Marzo saldrá de
LINEA DE CUBA Y MEJIOO. (Servicio del Norte de España).—El día 16 de Marzo saldrá de
LINEA DE CUBA Y MEJIOO. (Servicio del Norte de España).—El día 16 de Marzo saldrá de
LINEA DE CUBA Y MEJIOO. (Servicio del Norte de España).—El día 16 de Marzo saldrá de
LINEA DE CUBA Y MEJIOO. (Servicio del Norte de España).—El día 16 de Marzo saldrá de
LINEA DE CUBA Y MEJIOO. (Servicio del Norte de España).—El día 16 de Marzo saldrá de
LINEA DE CUBA Y MEJIOO. (Servicio del Norte de España).—El día 16 de Marzo saldrá de
LINEA DE CUBA Y MEJIOO. (Servicio del Norte de España).— Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios con-

vencionales para camaroles de lujo.

Vencionales para camaroles de lujo.

LINEA DE VENEZUELA-UULOMBIA.—El día 10 de Marzo saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Malaga y el 15 de Cadiz, el vapor cantonio López, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limon y Colon, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Puerto Limon y Colon, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello la Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cadiz, Barcelona, Marsella y Génova. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana, Combina por el ferrocarrit de Panama con tras Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con trasbordo en Colón, para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumada Cartagena y Tripiand con trasbordo en Colón, para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumada Cartagena y Tripiand con trasbordo en Colón, para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumada Cartagena y Tripiand con trasbordo en Colón, para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumada Cartagena y Tripiand con trasbordo en Colón, para Cumada Cartagena y Tripiand con trasbordo en Curacao y Dara Cumada Cartagena y Tripiand con trasbordo en Colón, para Cumada Cartagena y Tripiand con trasbordo en Colón, para Cumada Cartagena y Tripiand con trasbordo en Colón, para Cumada Cartagena y Tripiand con trasbordo en Colón, para Cumada Cartagena y Tripiand con trasbordo en Colón, para Cumada Cartagena y Tripiand con trasbordo en Colón, para Cumada Cartagena y Tripiand con trasbordo en Colón, para Cumada Cartagena y Tripiand con trasbordo en Colón, para Cumada Cartagena y Tripiand con trasbordo en Colón, para Cumada Cartagena y Tripiand con trasbordo en Colón, para Cartagena y Colón de Cartagena y Colón de Cartagena y Colón de Cartagena y Colón de Cartagena y Cartagena y Colón d

India, Java, Sumatra, Olina, Japon y Australia.
Linea De Fernando POO.—el dia 2 de Marzo saldrá de Barcelona el vapor «C. de Cádiz», con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cadiz, directamente para Tanger, Casabianca, Mazagán, Las raimas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en Fernando Póo. el viaje de iua.

************ de Cama y Merce. - Bi dia 16 de Febrero saiora de Bilose, el 19 de Santander ; el de Coruña, el vapor calfonso XIII», direrectamente para Habana, Versaros y Tampice.

**Admite pasaje y parga para Costañja y Pasiãos con transporde en Habana al vapor de la lines justicas para de la lines para de la

Para este servicie rigen renajas especiales en pasajes de ida y vueita, y también precies convereiensies para camerotes de lujo.

Avisos importantes.—Rebasas en los fieles de saportacion.—La Compañía usua rebajas de so per 100 en les neces de determinades erticules, de acuerde cen las vigentes dispesiciones pars el

servicio comunicaciones de maritimas. Estes vaperes aumiten carga en las condiciones más tavorables y pasajeres, a quienes la Companis de siejamiente muy comode y trate esmendo, como na acreditade en su dilatado servicio. Reba-AS & LEMINIES, Precies convencione los per camerotes de jujo, Rebujas per pasajes de ida y vueita. Is indien se admite carga y se expiden pase jes para todos los puertes del mundo, servidos per lineas regulares. Le comprese puede aseguier las mercancia que se embarquen en sus huques.

ga de stabajar en Ultramar les muestraries que le sean entregades y de la cerezación de les artich las, cuya venta, como ensaye, descen baser les experiederes.

Las cuya venta, como ensaye, descen baser les experiederes.

La vener en itense Milla saldrà para les expresades puertes de Habana, Veracruz y Tambies les signiantes dias del pasa de Osfabre, de Hibas al 2, de Cantandes el 2, de Gijón el 18, de Bergas el 18 y de Vige el 18.

GRANDES ALMACENES DE

DE

COMPANIA VALENCIANA DE

VAPORES CORREUS

B. SERVICIOS OFICIALES Y COMERCIALES

LINEA, DE MALAGA MELILLA. Salida de Meilla todos los dias a las 19. Liegadas a Meliila, todos los dias ai amanecer.

LINEA DE ALMERIA, VALENCIA Y BAR-OELONA. Salidas de Medilla todos los martes, llegando a Valencia todos los jueves al medio qia, donde trasbordara el pasaje al vapor «Domicilio», que sale a las 6 de la tarde, para lle-gar los viernes al amanecer a Barcelona. Salidas de Barcelona todos los jueves a las 6 de la tarde, traspordando el pasaje al vapor que saldra de Valencia los viernes para los puertos de Alicante, Cartagena y Almería, ilegando á Melilla todos los martes.

LINEA DE UANARIAS.—Salidas, de Melilla para Canarias y escalas, los dias 7 y 22 á las 19. Llegadas á Melilla de Canarias y escalas, los dias 16 y 31 o 1.º. Salidas de Meilla para Barcelona y escalas, los dias 16 y 31 o 1.º a las 19. Liegadas de Barcelona y escalas, los días 7 y 22. LINEA DE CHAFARINAS.—Salidas de Melilla para Restinga, Cabo de Agua y Chafarinas, los lunes y jueves, a las 12. Liegadas de Chafa-rinas, Cabo de Agua y Restinga, martes y sâ-

LINEA DE PEÑONES. Salidas de Melilia para Peñon y Alhucemas, los martes y sábados, a las 19. Liegadas de Peñon y Alhucemas, los miércoles y domingos.

LINEA DE CEUTA.—Salidas de Melilla, todos los miércoles, a las 12, para Alhucemas Penón, Río Martin y Centa, saliendo de Centa para Melilla, los jueves à las 8 de la noche.

LINEALDE ITALIA FRANCIA. - Servicio fijo semanal, con viaje directo de Barcelona a Melilla. Pidanse itinerarios,

Proveedor de la Armada española.

Depositario de los aceites

"VACUUM"

Cartagena, Muralla, 5, 7 y 7 dupdo



cteón y Castillo de 1.465 teneladas. «Viera y Clavijo» de 1.465

VAPORES EN SERVICIO

«La Palma»..... de 1.465

«Gomera Hierro»... de 800 teneladas. (Fuerteventura) .. de 800 Lanzarote de 800 DIRECCIÓN Y OFICINAS:

Puerto de la Luz (Gran Canaria) Agentes en todos los puertes de la provincia.

SOCIEDAD ANONIMA

Capital: 2.500.000 pesetas oro BARCELONA.—Valencia, 264, domicilio social. Fábrica y Oficinas, Industria, 282 BADALONA

Aceros moldeados y forjados.—Material para ferrocarriles, minas, Artillería, Marina y Agri-cultura. Cilindros para prensas hidráulicas, cilindros para laminadores, corazones y desvios de acero al manganeso, aceros extra-dulces para dinamos y toda clase de piezas en acero fundido, para toda clase de industrias. Grandes talieres para el acabado de toda clase de piezas. - Aceros especiales al cromo, manganeso, etc., etc.—Sección especial para piesas de automóvi-

Toda la sorrespondencia à la fábrica y ofici-nas de Badalona.

BANQUEROS

Consignatarios de varias líneas de vapores. Agertes del «LLOYD INGLES» y de otras Compañías de Seguros.

Contratistas de carbón,

Disposiciones hechas para efectuar reparaciones à flote de buques de cualquier tonelaje. y en varadero de buques hasta de 1.500 toneladas, y además para aceptar encargos para la construcción de gabarras, remoleadores y falúas de cualquier clase à precios módicos,